

Sin alertas se encuentra la provincia de Biobío tras el control de las últimas emergencias forestales



Sin alertas vigentes se encuentra actualmente la provincia de Biobío luego que fuesen controlados todos los incendios que representaron riesgo de propagación hacia centros poblados.

El caso más reciente fue el de Alto Biobío, con un total de 30 hectáreas consumidas por las llamas, en un siniestro que habría tenido

su origen por el descuido de un campesino.

De hecho, el presunto responsable fue detenido y correspondería al dueño del predio en que comenzó la emergencia.

La información fue confirmada por diario La Tribuna con fuentes policiales de Carabineros, quienes lo detuvieron la noche del pasado 27 de febrero, alre-

dedor de las 21:00 horas.

El fiscal de turno, en tanto, dispuso que la investigación por la causa y el origen del incendio forestal esté a cargo del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) de Concepción.

El 27 de febrero, a las 14:30 horas, hubo un rebrote del incendio originado el martes de la semana pasada, consumiendo pastizales a la altura del kilómetro 26 de la Ruta Q-699, en la comunidad pehuenche de Cauñicú.

El fuego consumió un galpón y hubo peligro de propagación hacia seis casas de la comunidad Benito Maripil Maripil.

La superficie afectada en principio y por esa causa fue

de media hectárea de matorrales y pastizales, además de la estructura quemada.

Según la versión de la persona detenida, el fuego quedó apagado.

Sin embargo, fue capturado por instrucción del fiscal para tomarle declaración en calidad de imputado, atendiendo a que el incendio se mantiene activo.

DESACTIVACIÓN DE ALERTA ROJA

Tras permanecer durante tres días con alerta roja, fue desactivada esta condición para la comuna de Alto Biobío.

Lo anterior, de acuerdo con lo informado por la Dirección Regional de CONAF que indicó que el incendio denominado "720-Cauñicú", se encuentra controlado.

De este modo, se superó la amenaza a viviendas e infraestructura crítica que

presento en su momento.

En consideración a estos antecedentes y en base a la información técnica proporcionada por la Conaf, en coordinación con la delegación Presidencial

Regional de Biobío, la Dirección Regional de Senapred canceló la alerta roja para la comuna de Alto Biobío, por incendio forestal, que se mantuvo vigente desde el 27 de febrero.